

LA HISTORIA DE BIZCAYA

POR EL PRESBITERO DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA



Tomo III

Llego el último de todos en el coro de alabanzas y de aplausos que la prensa y el público en general han tributado al presbítero D. Estanislao Jaime de Labayru, por haber dado á luz el tomo tercero de su benedictina «Historia del Señorío de Bizcaya». Bien sabe Dios, y también el señor Labayru, que si por causas ajenas á mi voluntad llego de los postreros, no lo soy seguramente en la sinceridad con que admiro á la obra y al autor.

Cuanto más se manosean estos voluminosos tomos de su obra, más asombro causa el que en medio de este modo de vivir vertiginoso, acaso más para las desdichas que para los progresos, haya en Bizcaya un hombre que, consagrando todo el esfuerzo de su voluntad y todo el fruto de su talento á una obra tan meritoria, pueda alejarse de la atmósfera en que vive; y como quien desprecia el tiempo, aprovecharlo de tal modo, que el tiempo mismo necesario para tan inmenso trabajo se aminore y reduzca ante su firme voluntad.

Es necesario estar muy convencido de la misión que se ha impuesto para abstraerse por completo de la atmósfera que le rodea y no decaer jamás de ánimos y realizar, con exactitud matemática, su propósito de dar á luz cada dos años un volumen en folio, rayano en las mil páginas.

Vulgar sería el que yo sostuviese que este tomo tercero es superior á los anteriores, porque su autor campea con más desembarazo en un terreno del todo histórico como es el siglo XV, y sobre el cual puede tener á la mano más abundantes, verídicos y claros testimonios que en los siglos anteriores. Sobre que algo de cierto haya en esto, sería una

debilidad ó una ignorancia el no recordar la asombrosa erudición y la independencia de juicio de que hizo hermoso alarde en los tomos primero y segundo; erudición é independencia que le llevaron á ser sincero con conocimiento de causa, mostrando una de las más bellas y grandes condiciones que debe tener un historiador.

Más que afirmar si este tomo sobrepaja á los anteriores, nos ocurre el pensar á donde irá á parar el señor Labayru en la grandiosa extensión de su obra, si cuando apenas burbujan los datos, ocupa con un siglo un tomo, y lo que hará en los siglos siguientes cuando tenga á la mano tantos y tan grandes materiales como puede hallar, dada su actividad y diligencia.

Bien es verdad que bien poco trillado parece el terreno histórico cuando entra en él un historiador del fuste del señor Labayru; pues á pesar de ser el siglo XV y los reinados de don Enrique III, don Juan II, don Enrique IV y los Reyes Católicos, períodos históricos hasta manoseados, halla el autor de quien nos ocupamos modo de probar lo fructífero y exuberante de todos los campos y tiempos, cuando una maestra mano entra por ellos, publicando una infinidad de documentos inéditos, que avaloran en extremo el tomo tercero de su obra.

Como nada quiere el señor Labayru que quede fuera de su monumental historia, en ella incluye el Fuero viejo de Bizcaya decretado escribir en 2 de Junio de 1452; el capitulado de Chinchilla, que ha dado lugar á tan torcidas interpretaciones; la hermandad de 1479, para persecución de malhechores y represión de osados banderizos; el capitulado de Bilbao para la paz y sosiego públicos perturbados por las banderías de la villa, y otra infinidad de documentos de que el lector podrá irse enterando en el extracto que como de los anteriores tomos haremos de éste en estas mismas páginas en números sucesivos.

Libro I.

CAPÍTULO I

Señorío de don Enrique III.—1400.—Carácter de la tierra bizcaina.—Documentos que corroboran que Bizcaya fué distinta de Castilla.—Predicación de San Vicente Ferrer. — Banderizos del siglo XV.—El linaje de Sopelana.—Segundas constituciones de Cenarruza.

El Señorío de Bizcaya fué cosa distinta de Castilla, y tuvo una fi-

sonomía histórico-política especial y diferente de las provincias de España.

Así lo prueban los tres documentos que en 1317 dirigió el rey de Castilla á Eduardo III rey de Inglaterra, que había reclamado los daños y perjuicios causados á las naves inglesas por los marinos castellanos del golfo Cantábrico.

En esos documentos se le hace ver al rey inglés que los bizcainos no pertenecían á Castilla. El primero dirigido al monarca inglés fué una relación de los de Bermeo manifestándole que no pertenecían al rey don Alonso XI, sino á la dominación de doña María Díaz de Haro, señora de Bizcaya.

El segundo documento fué firmado por el mismo rey castellano, diciendo al rey de Inglaterra que el señor de Bizcaya era el infante don Juan, por estar casado con doña María Díaz de Haro I, y que los vasallos de esta no estaban obligados á resarcir los daños de sus vasallos castellanos, porque no son suyos.

El tercer documento es de los mismos jurados de Bayona, súbditos de Inglaterra, anulando las cartas dadas contra la gente de Bizcaya, por ser esta tierra de doña María y no tener imperio ni gobernación en ella el rey de Castilla.

San Vicente Ferrer predicó en las provincias bascongadas el año 1408: primero en Álaba, luego en Guipúzcoa y por Ondárroa y Lequeitio y Bérrix pasó á Bilbao, en donde predicó en la iglesia de Santiago.

En este año de 1400 comenzaron los primeros disturbios en tierra de Llodio entre los banderizos, Anuncibar y Ospina de Ugarte, y entre los Butrones contra Ortiz de Zamudio, de quien se apoderó, así como de su mujer, que era sobrina de Butrón.

También se arreglaron por medio de un arbitraje las diferencia entre la iglesia de Sopenela y el linaje de este nombre, que fueron primitivamente los de la casa de Manene.

El 20 de Diciembre del mismo año de 1400 expidió el obispo de Calahorra desde Vitoria las segundas constituciones á la colegial de Cennarruza.

Este año afligió al Señorío de Bizcaya una peste bastante intensa.

CAPÍTULO II

**La familia de Leguizamón.—Jura de la heredera de los reinos.
—1401.**

El más antiguo de los Leguizamones de que se tiene noticia es Diego Pérez, caballero de fines del siglo XII, el cual en el primer tercio del siglo XIII vió quemados sus hijos en las guerras de los banderizos con los Martiartu y Zamudio, de las que se salvó solo Sancho Díaz de Leguizamón, de quien procedieron Pedro Díaz, origen de los Susunaga de Baracaldo; Juan de la Guerra, primero del nombre de quien procedieron Martín Sánchez, y el primer conde de Mayorga, primer patrono de Begoña.

Por este tiempo consiguió el poderoso caballero de Bizcaya don Martín Ruiz de Avendaño que fuesen destinados á los campos de Tarifa los dos hijos de Martín Sánchez de Leguizamón, Martín Sánchez y Juan de Avendaño, ambos segundos de este nombre.

En este año de 1401 asistieron algunos caballeros bizcainos á la jura de la primera heredera de los reinos de Castilla y León, la princesa doña María.

CAPÍTULO III

Año 1402.—Treguas con Portugal.—Alcaldes de fuera.—Transacción de la villa de Guerricaiz con los labradores de Arbácegui y Bolivar.—Lucha en Balmaseda y disturbios en la Encartación.

El año 1402 hizo el rey de Castilla tregua con Portugal por diez años, y á su juramento asistieron los representantes de Bilbao, Bermeo y San Sebastián y el caballero bizcaino Martín Ruiz de Arteaga.

Este mismo año fué nombrado Alcalde el doctor Gonzalo Moro, de la villa de Bilbao, cargo que acostumbraban á confiar los reyes de Castilla cuando ocurrían disturbios entre los vecinos.

El 25 de Julio se celebró la transacción entre Guerricaiz y Arbácegui y Bolivar sobre diferencias de la vecindad de estos últimos en aquella villa, que se les concedió en la avenencia redactada en doce capítulos estableciendo una hermandad de mutua defensa y apoyo.

Por este tiempo se construía en Guerricaiz la iglesia de Santa María, mandada edificar por su fundador D. Tello.

En Balmaseda marroquines y muniatones se vinieron á las manos en encarnizada lucha.

También en Múgica derrotaron los de Villela, Meñaca y Múgica á los arratianos de Avendaño, que eran gamboinos, y los Salazar de los Campos y sus parciales mataron á Salazar de Salcedo; y, como acusados ante el doctor Gonzalo Moro, se salvaran por la justicia, los marroquines entraron en Sopuerta, se apoderaron de las torres de Garay, á donde los hermanos Salazar entraron en son de guerra, matando á los principales marroquines; pero una lanza arrojadiza, despedida desde la torre, mató á Juan Salazar de los Campos.

Por Abril de 1402, una fuerte y violenta riada inundó á Bilbao.

El primer registro de sepulturas de la iglesia de Santiago pertenece al año 1379, y el de San Antonio Abad al 1446, y el segundo al 1463.

Por Agosto de 1402 se hizo el segundo inventario de las fosas de la iglesia de Santiago, en el que intervino el escribano público Zornozza y los testigos Iñiguez é Ibañez.

Este mismo año de 1402 se edificaron las casas y muelles de la plaza, siendo maniobreros ó sea inspectores y administradores de la obra los vecinos Sancho Díaz y Perez de Andía. Este cargo de maniobrero elegido por el Ayuntamiento no se podía excusar por los vecinos bajo pena.

CAPÍTULO IV

1403.—1406.—La marina bascongada.—Fallecimiento de Juan de la Guerra Leguizamón en Tarifa.—Su testamento.—Flota contra Inglaterra.—Martín Ruiz de Avendaño y Pero Niño. Cómo navegaban las flotas mercantes á Flandes.—Escaramuza en Bilbao.—Lo que Mendieta y Salazar escribieron sobre el doctor Gonzalo.—Fallecimiento de Enrique III el Doliente.

La marina bascongada en pleno desarrollo desde el siglo XIV peleaba furiosamente en el siglo XV con los ingleses por antiguas rivalidades.

En Octubre de 1403 Sancho de Gorostiza, náutico y mercader bilbaino, fué acometido por un navío inglés que se apoderó del cargamento de Gorostiza y mató á éste.

Los marinos y mercaderes bilbainos afianzaban su asociación y gremio en Rochela y Brujas, y los primeros crearon un establecimiento gremial en Cádiz con un consulado renovable anualmente. Este sistema de organización era antiquísimo entre los bizcainos.

El año 1404 falleció en Tarifa de la mordedura de un oso el caballero bilbaino Juan de la Guerra de Leguizamón, haciendo testamento el 24 de Julio, día en que murió.

El año 1405 ordenó D. Enrique III preparar una flota para ayudar al rey de Francia contra Inglaterra. Dispúsose la armada en el golfo Cantábrico compuesta de cuarenta naves, bajo el mando del caballero bizcaino Martín Ruiz de Avendaño.

Tres galeras completamente armadas iban al mando del famoso Pero Niño que, con otras dos naves francesas, acometió muy atrevidas empresas castigando puertos enemigos é incendiando navíos hasta en las costas de la misma Inglaterra.

El año 1406 promovieron ruido de armas los de Leguizamón, en el Portal de Zamudio, de Bilbao, muriendo Juan Sánchez de Beraza.

En el mismo año sostienen Mendieta y Lópe García de Salazar que fué muerto en la Junta de Avellaneda Iñigo Ortiz de Salcedo por los marroquines y godojanos, pero resulta algo destituida de fundamento esta noticia, por aparecer convocada dicha junta por el corregidor doctor Gonzalo Moro, para que le ayudasen en los gastos hechos en su viaje á Zaragoza para alcanzar el título de doctor, título que debía tener ya, puesto que con él vino en 1394 á Bizcaya, y por otra parte, no es creible que congregase juntas para lo que no le facultaba su corregimiento.

El mismo año de 1406 murió D. Enrique III el Doliente, segundo rey que fué Señor de Bizcaya, en Toledo, á 26 de Diciembre; y hechas por él las exequias acostumbradas en Guernica, fué aclamado por Señor de Bizcaya su hijo D. Juan II.

FERMÍN HERRÁN.



C O M P E N D I O

DE LA

HISTORIA GENERAL DEL SEÑORÍO DE BIZCAYA

DEL PRESBITERO DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA



Tomo III.—Libro primero

CAPÍTULO V

Empieza el Señorío de don Juan II.—1407.—Linaje de Butrón. Noticias sobre esta familia bizcaina.—Juramento de los fueros de Bizcaya por doña Catalina, la reina madre, en Segovia, y lo que precedió á este acto.

El linaje de Butrón proviene del hijo segundo del Señor de Ajan-guiz, que fué padre de Juan Perez, el cual pobló y edificó en Butrón. La descendencia hereditaria de Butrón fué: Gonzalo Gómez, Juan Gómez González de Butrón, Juan Alonso de Múgica, Gómez González de Butrón, Juan Alonso de Múgica, Gómez González de Butrón y Múgica, Juan Alonso de Múgica y Butrón, Antonio de Múgica y Butrón, Alonso de Idiaquez, Juan Alonso de Idiaquez, Benito Palermo Osorio, marqués de Mortara, Ramón de Rojas, conde de Mora.

En este año, primero del Señorío de don Juan II, reunidos los bizcainos en Guernica, convinieron y resolvieron en acudir con los pedidos, bajo juramento de que al terminar su empresa guerrera el infante don Fernando vendría á jurar los fueros en nombre de don Juan, y que llegado éste á la edad conveniente haría lo propio, lo cual juró su madre y tutora doña Catalina.

CAPÍTULO VI

1407-1410.—Armada bizcaina para las aguas del Estrecho.—Peleas en Bilbao y en otros lugares del Señorío.—Caballeros bascos en guerra de moros.—Obispos de Calahorra en la primera década del siglo.—Maravedís que disfrutaba el cabildo de Bermeo.—Algunos muertos en las luchas banderizas de la Encartación y en Orduña.

Para combatir á los moros del Estrecho se formó una escuadra, habiendo enviado el Señorío seis naves.

El almirante don Alonso Enriquez aceptó la batalla que la flota de los reyes de Túnez y Tremecen iniciaron, validos de la superioridad numérica de sus buques, y tan bizarramente se portaron los castellanos y bizcainos, que tomaron á los marroqueños ocho galeras, hundieron otras en el mar y el resto huyó.

En este año de 1407 pelearon en Bilbao los bandos de Leguizamón y Zurbarán, y no hacía mucho que en Altamira de Busturia lucharon también Butrón y Múgica con los de Arteaga. En 1409 quemó Gonzalo Gómez de Butrón la torre de Lezama, el cadalso de Zamudio y el de Aranguren. En 1410 murieron en Somorrostro y en Carranza varios banderizos, y en Orduña comenzó la lucha entre los de Zalduendo y Castro.

Por estos años varios caballeros bascos asistieron á la guerra contra los moros, y se portaron con gran bravura, mereciendo no pocos honores, habiendo muerto en el asedio de Antequera, en 1410, Martín Ruiz de Avendaño, cuyo cadáver se trajo á la anteiglesia de Yurre, en donde este linaje tenía su solar.

Los diocesanos de Calahorra en esta década fueron don Juan de Guzmán, don Roberto II, don Juan Manuel X del nombre y tercer obispo de Calahorra, y don Diego López de Zúñiga.

Fueron confirmados por don Juan los nueve mil maravedís que por juro de heredad y por traspaso de los frailes de Bermeo venía disfrutando el cabildo de este pueblo.

En 1410 regresó la escuadra bilbaina que se armó en 1407, por no necesitarse su concurso á consecuencia de las treguas por mar y tierra, establecidas entre el infante don Fernando y el rey de Grana

da. Por este tiempo Lequeitio contaba en su matrícula sesenta barcos pescadores con veinte hombres cada uno.

CAPÍTULO VII

1411-1416.—Armada en 1412.—Diferencias entre el colegial de Cenarruza y algunos vecinos de Guerricaiz.—Luchas banderizas.—Lucha con la hermandad de Bizcaya.—Pregón de los maravedís pertenecientes á la Corona, como Señora de Bizcaya, en algunas iglesias y oficios.—Relación de ambos extremos.—Testamento de Gonzalo Gómez de Butrón y Doña María Alfonso de Múgica.

En 1411 recibieron confirmación real los términos que en el privilegio de don Juan el infante, señor de Bizcaya, se dieron á la villa de Bilbao en 1375 en las anteiglesias de Galdácano, Arrigorriaga, Zarátamo y San Miguel de Basauri.

En 1412 algunas naves bizcainas y guipuzcoanas emprendieron la marcha para agregarse á una expedición que el rey de Portugal organizó contra Ceuta, desde donde algunas se encaminaron á las Canarias.

Existiendo diferencias entre la colegial de Cenarruza y los vecinos de Guerricaiz sobre los términos, nombraron jueces árbitros que fallaron en 11 de Junio de 1414 que los términos propios y contiguos de la casa de Cenarruza eran el término de Insunzu-basobarri, todo el monte de Umbe por el arroyo arriba hasta Garricasolo, y desde este punto á la punta de Marcola y de aquí por la loma abajo hasta el río.

En estos años luchan los banderizos: en Carranza, Zorrilla, contra los de San Esteban; en Bilbao, los Leguizamón contra los Zurbarán; en Lequeitio, Licona contra Adán de Yarza; en Munguía, Butrón y Avendaño; en Larrabezúa, Zugasti y Lezama; en Orozco, Ayala y Avendaño; en Morga, Guerequiz, Bazquez de Meacaur y Gorritiz.

También tuvo lugar el motín de la hermandad de Bizcaya contra el corregidor Moro, por la resistencia de muchos del país á que se embarcase trigo para los puertos de Asturias, sin acordarse que el fuero viejo lo prohibía poniendo después esta salvedad; pero que el rey, como Señor de Bizcaya, pueda sacar trigo, pan, carne y leguinas, así

para sus castillos y fronteras como para sus armadas de mar si lo necesitase.

A causa de haber existido cierto fraude en los favorecidos con los frutos de los maravedís de la Corona ó del Señor se verificaron en 1416, por orden de D. Juan II, pregones públicos para su arriendo y que se los llevase el mejor postor, como en efecto se realizó el 5 de Febrero en la villa de Durango.

El 2 de Julio de 1416 hicieron testamento Gómez González de Butrón y doña María Alfonso de Múgica, dividiendo el mayorazgo que habían creado los padres del primero, dando los solares de Múgica y Aramayona á su hijo Juan Alonso de Múgica, y el de Butrón á Gómez González; pero habiendo ingresado el primero fraile de San Francisco, volvieron á reunirse en el segundo los dos mayorazgos.

CAPÍTULO VIII

1416-1417.—Lópe García de Salazar.—Sobre la numeración de los escribanos de Bilbao.—La Elixabarri de Marquina.—Disturbios banderizos en Ochandiano y otros lugares del Señorío.

El año 1416 aparece por primera vez en la pelea de Santullán Lópe García de Salazar, el autor de las «Bienandanzas».

El año 1417 acordó el Ayuntamiento Concejo de Bilbao fijar en diez el número de los escribanos que debían actuar en la villa, y que fuese esta la que procediese al nombramiento en sujeto capaz y vecino de la misma, siendo aprobado por el rey don Juan II después de haberlo sido por su madre doña Catalina.

El año 1417 varios vecinos de la villa de Marquina edificaron la iglesia que se llamó de Elixabarri, en oposición al patronato que los linajes Ugarte y Barroeta tenían sobre Santa María de Jemein. Estos disturbios continuaron, y en 1455, sometida la cuestión á jueces árabes, dividieron el patronato y sus frutos en cuatro partes; dos se dieron á la villa y otras dos se repartieron entre Ugarte y Barroeta.

Este mismo año hubo guerra de banderizos en Ochandiano entre Juan de Múgica y Juan de Avendaño; en Marquina, entre los de este apellido y Barroeta; en Berriatúa, entre Arancibia y Yarza; en la Encartación, entre los Marroquines de Zalla y los de Salcedo y los Za-

mudianos con los de Gordejuela; en Portugalete, entre Salazar y los de Sierra Bañales y Pedriza, y Lope García de Salazar mató á Lope Ochoa de Mendieta, casi al pie de la torre de este nombre.

CAPÍTULO IX

1418-1422.—Fallecimiento de la reina doña Catalina.—La iglesia de Santa María de Guernica.—Seles y patronato de la de Arrazúa.—Comienzo del Gobierno de D. Juan II.—Arrancada guipuzcoana en tierra de Labort.—Paz entre bretones y bascos.—El alcalde de Bilbao Alonso Fernández de León.—Causa de su separación.—El eremitorio de San Bartolomé de Bériz en la sierra de Archanda.—La familia de los Velascos.—Caballeros bizcainos en las desavenencias castellanias.—Destierro de Gonzalo Gómez de Butrón y su hijo Alonso de Múgica.—La isla de Izaro y su convento de franciscanos.

La tutora y gobernadora de los reinos, madre del rey don Juan II, doña Catalina, falleció en 2 de Junio de 1418, quedando su hijo el rey bajo tutores.

En este año se dió comienzo á la nueva iglesia de Santa María de Guernica, dirigida por el maestro arquitecto Sancho de Emparan.

En los muchos seles que tenía la iglesia de Santo Tomás, de la anteiglesia de Arrazúa, se edificaron con el tiempo veinticuatro casas. Su patronato lo tenía Juan Sanchez de Arrazúa, que lo cedió al linaje de Ozollo y Labiero, los cuales á su vez lo trasladaron á la casa de Arteaga, que fué la principal patrona desde este siglo.

El modo de facultar la construcción de dichas caserías en los seles y quienes eran partícipes de los diezmos en la parroquial de Santo Tomás, se halla en una escritura de 15 de Julio de 1418 otorgada ante el escribano Juan Martínez de Padura.

El Delfin de Francia solicitó ayuda contra los ingleses, y el rey de Castilla, que empezó á gobernar el 7 de Marzo de 1419, envió una flota que combatió á los ingleses haciéndoles grandes perjuicios, en vista de lo cual pidió Inglaterra la paz, y para concordarla fueron nombrados jueces por la parte de Bizcaya Fernán Perez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, y el duque de Bretaña señaló otro caballe-

ro y se hizo la paz entre Bizcaya (que debe leerse Guipúzcoa) y Breñaña.

Era alcalde de Bilbao D. Alonso Fernández de León, pero se portó con mucha dureza con los banderizos, que á fuerza de reclamaciones consiguieron que fuese separado.

El eremitorio de San Bartolomé de Berriz, que se hallaba muy floreciente, fué obligado en 1425 á que se erigiera la casa comunidad canónicamente, pidiendo la autorización conveniente al Sumo Pontífice.

Florece por este tiempo la familia de Velasco. Fallecido D. Juan, quedó su hijo D. Pedro Fernández de Velasco, que ejerció alta influencia en el reino y en las cosas de Bizcaya. A su padre había vendido el rey las villas de Balmaseda, Colindres y Limpias. Fué un linaje célebre que procedía de los antiguos Vela. Ya en 1044 figuraban en la donación de San Julián de Sojuela á Santa María, con el nombre de Lópe Velasco, señor de Colindres.

Su descendencia fué la siguiente: Diego Díaz de Velasco, Sancho Díaz de Velasco, Sancho Díaz de Velasco, Hernán Sanchez de Velasco, Sancho Sanchez de Velasco, Fernán Sanchez de Velasco, Pedro Fernández de Velasco, Juan Fernández de Velasco, y Pero Fernández de Velasco, primer conde de Haro, y su hijo del mismo nombre, segundo conde de Haro.

Por este tiempo varios caballeros é hidalgos bizcainos apoyaban al infante D. Juan, el que contra su hermano el infante D. Enrique, apoyaba al rey.

En 1422 salieron al destierro Gonzalo Gómez de Butrón y su hijo por la pelea que el año anterior tuvieron contra la casa de Unzueta.

En la pequeña isla de Izaro tenía la villa de Bermeo una ermita dedicada á Nuestra Señora, que en 27 de Febrero de 1422 donó al Obispo de Calahorra y la Calzada, D. Diego López de Estuñiga, y al padre Martín de Artiaga, conventual de Bermeo, ermita que se convirtió en convento de franciscanos y recibió el nombre de San Francisco de Izaro, aprobado por el Papa Martino V. Este convento fué capaz para veinte religiosos y fué lugar celebradísimo y seminario sagrado de muchos piadosos varones.

FERMÍN HERRÁN.



D. Angel Urraza.—Ha comprado el Astarloa, de 2.084 toneladas netas y gestiona activamente la compra de otros.

D. Luis Castillo.—Ha adquirido dos barcos: Luis, de 75 toneladas netas y Dolores, de 71.

D. Nicomedes Medialdúa.—Acaba de adquirir y de abanderar en la matrícula bilbaina un vapor al que ha puesto el nombre de Olazarri y que tiene 1.834 toneladas de registro.

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA GENERAL DEL SEÑORÍO DE BIZCAYA

DEL PRESBITERO DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA



Tomo III.—Libro primero

CAPÍTULO X

1423-1428.—Confirmación del patronato de Begoña en los Leguizamón.—Casamiento de Lópe García de Salazar.—Desgracia de Arbolancha en la costa de Portugal.—Navieros bizcainos de esta época.—Traslado de maravedís en favor del cabildo eclesiástico de Bermeo.—La liga comercial de Hansa.—Muerte del corregidor Juan Martinez de Burgos.

El 15 de Junio de 1423 fué confirmado D. Luis de Leguizamón en el patronato de la iglesia monasterial de Santa María de Begoña, viniendo á ser el cuarto patrón, puesto que el tercero lo había sido su padre Juan de la Guerra y de Leguizamón, el segundo Martín Saenz de Leguizamón, su abuelo, y el primero el conde de Mayorga don Pedro Núñez de Lara y de Leguizamón.

Aún consiguió más del rey don Juan II este don Luis de Leguiz-

món, que fué el que en 3 de Julio del mismo año 1423 le confirmase todos los privilegios que el rey de Castilla don Juan I había concedido á su abuelo don Martín Saenz de Leguizamón.

El año 1424 contrajo matrimonio Lópe Garcia de Salazar, el de las «Bienandanzas» con doña Juana de Butrón, y al año siguiente comenzaron á construir la célebre torre de Muñatones.

La marina bizcaina y la industria naviera proseguían en auge; en ellas florecieron los Cordillas, de Somorrostro; los Basurto, de Acha; los Pedriza, de Portugalete; los Zurbaran, de Bilbao; los Martinez de la Plaza, de Deusto, y los Licona, de Lequeitio; no siendo de los menos famosos Martín Sanchez, de Arbolancha, á quien, y á trescientos hombres suyos, arrojaron al mar los genoveses en este año en la costa de Portugal, cuyas naves estaban desarmadas sin duda por la paz entre Portugal y Castilla.

En carta-privilegio de 18 de Mayo de 1425 mandó el rey D. Juan II á sus contadores mayores de Bizcaya que aplicasen al cabildo eclesiástico de la villa de Bermeo, en calidad de limosna, cada año, los dos mil maravedís que disfrutaban los frailes de San Francisco.

Como muestra de la prosperidad naviera y mercantil de Bizcaya, Guipúzcoa y las cuatro villas, tenemos las contrataciones que las villas hanseáticas sostenían en nuestros puertos y con nuestros buques, pues en 1427 expidieron una flota bizcaina que llevó al mar Báltico mercancías de España, Francia, Inglaterra y Países Bajos.

El año 1427 llegó de corregidor á Bizcaya Juan Martinez de Burgos, que fué muerto en la asamblea de Arbildua, congregada para dirimir las contiendas entre los Olavarrietas y los Arescurenga. Este y el matador fueron muertos por la justicia.

Sucedió en el corregimiento de Bizcaya á Juan Martinez de Burgos, que lo ejercía por haber partido con igual cargo á Guipúzcoa el primer corregidor de la Corona de Castilla Gonzalo Moro, el licenciado Pero Gonzalez, que vino á ser el tercer corregidor que tuvo el rey de Castilla en el Señorío.

El 2 de Octubre de 1428 confirmó don Juan II, desde Segovia, los privilegios de Portugalete.

CAPÍTULO XI

1429-1431.—Concordia entre el diocesano de Calahorra y el clero de Bizcaya.—Situación de Castilla.—Bizcainos llamados á ella.—Sitio de San Vicente y división bizcaina en él.—Armada organizada en el golfo de Bizcaya.—Sobre Castro-Urdiales.—Bascos en Inglaterra.—Guerra contra los moros de Granada y bizcainos que acudieron.

El 6 de Marzo de 1421 se extendió en Logroño la concordia entre el obispo de Calahorra y el clero de Bizcaya, que se habían negado á pagar el subsidio impuesto por el obispo D. Diego de Zúñiga á todas las iglesias y clero de su Sede en un sínodo verificado en Logroño. Las villas guipuzcoanas de Eibar, Elgoibar y Plasencia pertenecían espiritualmente al arciprestazgo de Durango.

En este año de 1429 la situación de Castilla era comprometida por la ingerencia de los reyes de Navarra y Aragón. D. Juan II se resistió á ella y llamó á sus grandes y caballeros para oponerse á estos monarcas; y habiendo acudido tan gran número imposible de alimentar, mandó que se volviesen á sus casas excepto las gentes y caballeros infanzones de Bizcaya y Asturias.

Encomendó el rey la guarda de la frontera de Navarra á don Pedro de Velasco, al cual se le unieron unos tres mil combatientes de las provincias bascongadas; y si bien no pudo interceptar el paso del rey de Navarra entre Briones y la villa de San Vicente de la Sonsierra cercó y batió esta villa, saqueándola tan sin concierto que, advertidos los vecinos que se habían refugiado en el castillo, atacaron las huestes de Butrón, prendiendo á su hijo y matando al padre, que acudió en su socorro.

En vista de la actitud de los reyes de Navarra y Aragón, don Juan II decretó en 1429 armar guerra marítima contra ellos. Entre las varias naos aparejadas en el Cantábrico, el almirante D. Fadrique confió varias naves á capitanes bizcainos. Esta escuadra se dirigió en 1430 á las aguas del Mediterráneo y bloqueó á Ibiza, Mallorca y Menorca, destruyendo almacenes y apresando las galeras de los almirantes del rey de Aragón.

El poder que desplegó Castilla por mar y por tierra produjo la paz con los reyes de Navarra y Aragón por veinticinco años.

El año 1430 fué elevado D. Pedro Velasco á conde de Haro.

Por las Córtes celebradas en Burgos á 20 de Mayo de 1430 se ve que Castro-Urdiales no pertenecía á Bizcaya.

En este año se erigió la parroquia de Nuestra Señora de la Natividad de Nachitúa.

Algunos bizcainos y guipuzcoanos se establecieron en Inglaterra para sostener mejor las contrataciones. Se conserva memoria del guipuzcoano Juan de Amezqueta, de quien el rey inglés se sirvió para una embajada de paz cerca del rey de Castilla.

En la guerra granadina de 1413, terminada felizmente con la batalla que se dió casi á las mismas puertas de Granada, derrotando á los moros y cogiéndoles prisioneros, figuraron los parientes y allegados de los linajes más célebres de las Encartaciones y del resto del Señorío.

CAPÍTULO XII

1431.—Origen del convento de San Mamés de Abando.

En la república de Abando, barriada de Basurto, sobre una planicie que dominaba el Nervión, existía una ermita dedicada á San Mamés. Eran sus patronos hidalgos de Bilbao y Abando, de los cuales solo se han conservado los nombres de Anunciabay y Sanchez. Deseando que dicha ermita conservase algún culto, donaron en 1431 la ermita y el terreno y casa á los religiosos menores. El padre Luis, que debió ser el superior de los religiosos, acudió en solicitud de licencia para erigir un modesto convento al Papa, concediéndosela Nicolás V en 1450, para que en él habitaran treinta religiosos de San Francisco.

Este convento era sostenido por la piedad bilbaina; y como distaba de la villa y los vecinos de ésta deseasen tener más cerca el servicio espiritual, consiguieron los franciscanos del Papa Sixto IV en 1475 que los frailes de San Mamés fundasen el nuevo convento de San Francisco en las afueras de Bilbao, pero con la obligación de que uno de los religiosos acudiese á San Mamés todos los domingos y fiestas á celebrar la santa misa.

En su solar se halla hoy establecida la casa de Misericordia de Bilbao.

FERMÍN HERRAN.

